



GOBIERNO REGIONAL TUMBES CONSEJO REGIONAL

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Tumbes, 21 de febrero del 2022.

Oficio Múltiple N° 007 - 2022/GOB. REG. TUMBES-CR-SCR.

Señores : **Gerentes Regionales y Jefes de Oficina Regionales**
Asunto : **Cita a Sesión Extraordinaria**
Ref : **Sesión Extraordinaria N° 004-2022**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente, y a la vez, por encargo del Consejero Delegado, citarle a la Sesión Extraordinaria de Consejo Regional de la referencia, la misma que se estará llevando a cabo el día martes 22 de febrero del 2022, a partir de la 10:00am en punto, en la Sala de Sesiones del Consejo Regional del Gobierno Regional Tumbes, para tratar el siguiente punto de agenda:

AGENDA:

1. Tratamiento del Dictamen N° 001-2022/GOB. REG. TUMBES-CR-CPPAT, “*APROBAR LA TRANSFERENCIA FINANCIERA REALIZADA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS A FAVOR DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES POR EL MONTO DE S/ 200,000.00 (DOSCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES) Y SE AUTORIZA AL GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y EL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES*”, formulado por la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
2. Designación de Consejeros Regionales para representar al Consejo Regional de Tumbes ante la Asamblea de la Mancomunidad Regional Macro Región Nor Oriente del Perú.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente.



Abg. Christian Omar Soza Casarlego
Secretario del Consejo Regional

C.c.
Consejero Delegado
Archivo.

